

76482-



La Plata de Agosto de 2024.

SINDICATO UNIÓN CONDUCTORES DE TAXÍMETROS DE LA PLATA, PG 1.494
ADJUNTO A LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TAXIS . TEL 2214084318 /
Sindicatotaxilaplata@gmail.com calle 12 n°476

Al Presidente del Honorable Concejo Deliberante de La Municipalidad de La Plata Dr. Marcelo Galland, y Concejales, Concejales.

Por intermedio de la presente y en representación de los trabajadores taxistas solicitamos le den tratamiento y aprobación al último pedido de aumento de la tarifa del taxi, pedido que además que fue solicitado por todo el sector taxi hace ya cuarenta y dos días (adjuntamos nota completa y sellada de la solicitud) en concordancia con la situación que estamos atravesando los trabajadores taxistas y no hemos tenido respuesta alguna, queremos recordarles a los Sres/Sras. Concejales que la paritaria nuestra es el tratamiento del aumento de nuestra tarifa que depende del cuerpo deliberativo y que por Ordenanza Municipal se debe tratar al menos dos veces al año.

Hoy los taxistas estamos en la indignancia, no llegamos a cubrir la canasta básica de alimentos, encima ustedes Sres./ Sras. Concejales se dan el "lujo" de no atender nuestro pedido, **hace cuarenta y dos días que todo el sector taxi presentó el pedido de aumento de la tarifa del taxi y no hemos tenido ningún tipo de respuesta.**

Necesitamos que le den tratamiento en forma urgente, si no nos veremos en la obligación de ejercer nuestro derecho a reclamar con un paro y movilización .

SINDICATO UNIÓN CONDUCTORES DE TAXIS
Personería Oriental 1494
JUAN CARLOS BERON
Sec. Gral. C. C. Adjunto de la
Federación Nacional
Dwi 13.613.345

76482-



La Plata de Agosto de 2024.

SINDICATO UNIÓN CONDUCTORES DE TAXÍMETROS DE LA PLATA, PG 1.494
ADJUNTO A LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TAXIS . TEL 2214084318 /
Sindicatotaxilaplata@gmail.com calle 12 n°476

Al Presidente del Honorable Concejo Deliberante de La Municipalidad de La Plata Dr. Marcelo Galland, y Concejales, Concejales.

Por intermedio de la presente y en representación de los trabajadores taxistas solicitamos le den tratamiento y aprobación al último pedido de aumento de la tarifa del taxi, pedido que además que fue solicitado por todo el sector taxi hace ya cuarenta y dos días (adjuntamos nota completa y sellada de la solicitud) en concordancia con la situación que estamos atravesando los trabajadores taxistas y no hemos tenido respuesta alguna, queremos recordarles a los Sres/Sras. Concejales que la paritaria nuestra es el tratamiento del aumento de nuestra tarifa que depende del cuerpo deliberativo y que por Ordenanza Municipal se debe tratar al menos dos veces al año.

Hoy los taxistas estamos en la indigencia, no llegamos a cubrir la canasta básica de alimentos, encima ustedes Sres./ Sras. Concejales se dan el "lujo" de no atender nuestro pedido, **hace cuarenta y dos días que todo el sector taxi presentó el pedido de aumento de la tarifa del taxi y no hemos tenido ningún tipo de respuesta.**

Necesitamos que le den tratamiento en forma urgente, si no nos veremos en la obligación de ejercer nuestro derecho a reclamar con un paro y movilización .

SINDICATO UNIÓN CONDUC. DE TAXIS
Personería General 1494
JUAN CARLOS BERON
Sec. Gral. - C. c. Asunto de la
Federación Nacional
Dwi 13.613.345

La Plata, 1 de Julio de 2024



AL SEÑOR

PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE

Dr. D. MARCELO GALLAND

S. _____ D

De nuestra mayor consideración:

ARIEL MAXIMILIANO QUIÑA Sec. General SINDICATO CALLE 43; RAUL DANIEL CABALLERO Presidente del CENTRO DE AYUDA AL TAXISTA Y AFINES; GUSTAVO VITALE Presidente UNION PROPIETARIOS AUTOS TAXIS; JAVIER PARRA Presidente ASOCIACION PROPIETARIOS TAXIS; JUAN CARLOS BERON Sec. General SINDICATO UNION CONDUCTORES TAXIS; Walter Guas Presidente ASOCIACION TAXISTAS UNIDOS LA PLATA, se dirigen a Usted con la finalidad de:

Solicitar un aumento de tarifa de: Bajada diurna \$ 1000 y ficha \$ 100 y Bajada nocturna \$ 1200 y ficha \$ 120, asimismo solicitamos que la tarifa nocturna se aplique los feriados y domingos, surge de la evaluación técnico-financiera del servicio realizado por nuestras Entidades.

Los motivos de dicha petición serian largos de enumerar y por todos conocidos, incrementos de combustibles, repuestos, mano de obra, cargas sociales, impuestos, seguros, patentes, inflación y una cantidad de items que hacen al buen funcionamiento del servicio.

La tarifa justa para el usuario impone un control eficaz de las unidades operativas en el sistema. El estado, cuando presta un Servicio Público esencial determina necesariamente la tarifa que debe pagar el usuario.

La tarifa es técnica, no política, y se aplica sobre la teoría de los costos donde se tiene en cuenta los gastos de cada unidad operativa, sus ingresos y la rentabilidad prudencial del gestor.

Asimismo amerita dejar en claro que la realidad económica del País está dolarizada y nuestro pedido de aumento son en PESOS, para nuestra actividad el pedido de aumento es el equivalente a las paritarias, es fundamental la aprobación de dicho pedido porque es la única manera de poder tratar de mantener las unidades.

Sin otro particular saludan muy atentamente.

SINDICATO UNION CONDUCTORES TAXIS
Entidad Premial 1494
JUAN CARLOS BERON
Adjunto de la
Federación Nacional

Por Entidades: RAUL CABALLERO

DNI 10433205

221-5392266

76162

La Plata, 1 de Julio de 2024



AL SEÑOR

PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE

Dr. D. MARCELO GALLAND

S _____ D

De nuestra mayor consideración:

GUSTAVO VITALE Presidente UNION PROPIETARIOS AUTOS TAXIS; JAVIER PARRA Presidente ASOCIACION PROPIETARIOS TAXIS; JUAN CARLOS BERON Sec. General SINDICATO UNION CONDUCTORES TAXIS; ARIEL MAXIMILIANO QUIÑA Sec. General SINDICATO CALLE 43; RAUL DANIEL CABALLERO Presidente del CENTRO DE AYUDA AL TAXISTA Y AFINES; Walter Guas Presidente ASOCIACION TAXISTAS UNIDOS LA PLATA, se dirigen a Usted con la finalidad de:

Solicitar la prórroga de los modelos 2011, motiva tal petición la falta de créditos para el sector, la situación inflacionaria y teniendo en cuenta que el sector paso de ser clase media a ser considerada como INDIGENTE y en algunos casos POBRES, entre otros ítems que serían largos de enumerar.

Sin más saludamos con atenta consideración.-

SINDICATO UNION CONDUC. DE TAXIS
F. Gremial 1494
JUAN CARLOS BERON
Sec. General Adjunto de la
Asociación Nacional

Raul Caballero
Por Entidades: RAUL CABALLERO

DNI 10433205

221-5392266